



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ACTA DE PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 13 DE ENERO DE 2022, DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 10:14 horas de la mañana, da inicio la Asamblea General Ordinaria de SUTTITSON modalidad en línea con un total de 226 asistentes al inicio, en el transcurso de la asamblea se siguieron agregando agremiados por lo que cierra con un total de 298 asistentes, tras haber sido convocada conforme a la Normatividad vigente que le aplica, como lo marcan nuestros Estatutos Artículo 18 Fracciones IV y V:

- IV. Las reuniones ordinarias y extraordinarias deberán ser convocadas con una anticipación de al menos cinco días naturales a la fecha de su celebración, esto cuando se trate de primera convocatoria para ambos casos.

- V. En la primera convocatoria para la reunión de la Asamblea General se deberá especificar fecha, hora y lugar de la reunión, así como también la notificación de que en caso de que no se reúna el quórum legal y haya transcurrido media hora respecto al horario previsto para la primera convocatoria, ésta será considerada como segunda convocatoria, habiéndose indicado fecha, hora y lugar de celebración de la misma.

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
2. Nombramiento del Presidente de Debates.
3. Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON.
4. Solicitud de Dispensa de Lectura del Acta de la Asamblea General Anterior.

Mantha
Ochoa

5. Mensaje del Secretario General.
6. Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
7. Propuesta Salarial y Contractual
8. Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

Siendo las 10:14 am., se verificó el quórum legal, cumpliéndose con una asistencia de 226 agremiados, de un total de 433, superando el 50% más uno, el Secretario General de SUTTITSON, da la bienvenida a la asamblea.

2- Nombramiento del Presidente de Debates.

Se propone por parte del Comité Ejecutivo al Dr. Ramón Rene Palacio Cinco como presidente de debates, así mismo comenta el Secretario General que si alguien más quiere proponer a otra persona e ir a una terna se puede hacer, pero que la propuesta por estatuto le corresponde al Comité Ejecutivo en esta ocasión es para el Dr. Ramón Rene Palacio Cinco, por lo que lo voy a someter a votación de ustedes, si están de acuerdo, dependiendo del resultado, pues tomaremos otra decisión para el presidente de debates si es que ustedes no están de acuerdo, adelante con a votación:

Se solicita a los asistentes votar por la propuesta a través de la encuesta que aparece en sus pantallas, se muestran las opciones "de acuerdo", "en contra" y "Abstenciones", participando 226 agremiados obteniendo como resultado 100% votos de acuerdo, 0% en contra y 0% abstenciones.

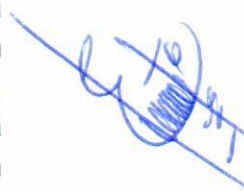
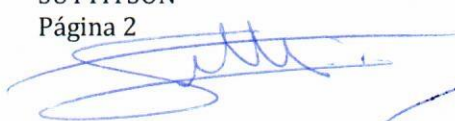
Por lo que se acepta la propuesta del Dr. Ramón Rene Palacio Cinco como presidente de debates de la Asamblea.

El Secretario General cede la palabra al Presidente de Debates el cual da la bienvenida y lee las reglas que se deben cumplir para la asamblea.

Posterior a esto lee el orden del día.

3.- Toma de Protesta de Nuevos Miembros del SUTTITSON.

En punto se comenta que NO hubo ninguna solicitud, por lo que en esta ocasión no hay personal que tome protesta.



4.- Solicitud de dispensa de la Lectura del Resumen del Acta de Asamblea General Anterior. El presidente de Debate Dr. Ramón Rene Palacio Cinco solicita al gremio la dispensa de la lectura del Resumen del Acta de la asamblea anterior, por lo que se solicita votar a través de la encuesta que aparece en sus pantallas para la aceptación o rechazo de la dispensa de la lectura, con la participación de los agremiados, se obtuvo el resultado 97% de acuerdo, 2% en contra y 1% abstenciones.

Comenta el Presidente de Debates que el acta ya se encuentra en la página de SUTTITSON por el que guste consultarla.

5.- Mensaje del Secretario General.

Buenos días tengan todos ustedes, antes de iniciar la primer Asamblea de este año, el Comité Ejecutivo y un servidor en el carácter de Secretario General del SUTTITSON les deseamos este año, salud, paz y prosperidad y que puedan alcanzar todas sus metas, de igual manera deseamos de corazón que sus familias se encuentren bien de salud y aquellas que se encuentren delicadas nuestras oraciones para su pronta recuperación.

Quiero decirles que el sindicato no está al margen de la situación que prevalece en estos momentos de la pandemia, hemos recibido mensajes, correos y llamadas telefónicas con referencia a la situación y realmente es preocupante la no empatía de nuestras autoridades ante estos casos donde nuestro recurso humano es lo más valioso sin distinción de ninguna índole (planta, eventual o profesor por asignatura) todos seres humanos, con la salud no se juega. El SUTTITSON preocupado por la incertidumbre del regreso escalonado y que hasta el día de ayer por la tarde se comunicó el postergar las actividades presenciales por dos semanas, les comunico que en estos días el sindicato contratara los servicios médicos para valoración de nuestros trabajadores y darles la certidumbre a todos ustedes para quien lo requiera y proceda según sea el caso.

Nos basamos en los valores universales e ideales y en un enfoque social donde se reconoce los derechos de los trabajadores, esto, a través de un ambiente de estabilidad, equilibrio y justicia laboral para todos y cada uno de nosotros.

Somos un ente importante dentro de nuestra comunidad universitaria; somos lo más valioso y somos la estructura como gremio más fuerte de nuestra institución, y esa fortaleza debe de manifestarse exigiendo nuestros derechos, ya viene la negociación salarial y contractual está en nosotros el mantenernos firmes en


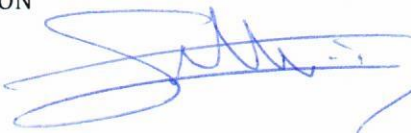
The bottom of the page features several handwritten signatures and marks in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a circular mark containing some illegible text. To the right, there are several smaller signatures and initials, including one that appears to be 'Mantha Ochoa' written vertically.

nuestras peticiones y llegar a una negociación digna para todos nosotros, ya les dimos el beneficio de la duda anteriormente hoy que no se venga a decir la retórica de esta administración...no hay dinero.

La decisión está en todos nosotros al no permitir nuevamente pisotear nuestro trabajo, nuestro poder adquisitivo ha disminuido y seguirá disminuyendo gradualmente, debido que el año 2021 finalizó con una inflación del 7.1% Es por ello que te invité a defender nuestro salario y nuestras prestaciones que con mucho esfuerzo hemos logrado durante todo este tiempo como gremio sindical.

TODAS Y TODOS EN DEFENSA DE NUESTTROS DERECHOS LABORALES!!!

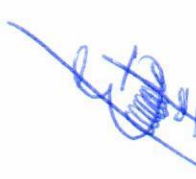
El Secretario General cede la palabra al presidente de Debates, para pasar siguiente punto, el Presidente de Debates cede la palabra al Mtro. Jesús Valdez para que exponga el informe de finanzas.



JP

45/22

Mantha
Ochoa



**6.- Informe de Actividades del Comité Ejecutivo.
Secretaría de Finanzas**

DATOS 2DO SEMESTRE 2021

| | | |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------|
| Saldo al 01 de julio 2021 | | \$ 6,959,317.16 |
| Fondo de Inversión 4807 | | \$ 6,843,055.32 |
| Cuenta de cheques (1) 4808 | | \$ 69,568.52 |
| Cuenta de cheques (2) 1379 | | \$ 46,693.32 |
| | | |
| INGRESOS DEL PERIODO | | |
| Total aportaciones por cuotas | \$ 459,571.77 | |
| Total de aportación del patron | \$ 199,425.00 | |
| Intereses ganados por inversión | \$ 100,523.71 | |
| TOTAL INGRESOS | | \$ 759,520.48 |
| | | |
| GASTOS DEL PERIODO | | |
| HONORARIOS LEGALES Y CONTABLES | \$ 66,810.00 | |
| DIVERSOS OFNA | \$ 7,541.48 | |
| ENERGIA ELECT | \$ 691.00 | |
| EVENTOS Y REUNIONES | \$ 33,370.29 | |
| BONO DESEMPEÑO | \$ 56,811.34 | |
| AGUA | \$ 535.99 | |
| ASAMBLEA | \$ 11,510.00 | |
| GASOLINA | \$ 10,349.67 | |
| GASTOS DE VIAJE | \$ 32,337.18 | |
| PAPELERIA | \$ 509.00 | |
| SISTEMAS Y SOFTWARE | \$ 12,849.89 | |
| COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS | \$ 6,270.96 | |
| | | |
| TOTAL DE GASTOS | \$ 239,586.80 | |
| | | |
| DEPOSITOS A LA INVERSION | 504,495.51 | |
| | | |
| Saldo al 31 de diciembre 2021 | | \$ 7,479,250.84 |
| Fondo de Inversión 4807 | | \$ 7,448,074.54 |
| Cuenta de cheques (1) 4808 | | \$ 83.74 |
| Cuenta de cheques (2) 1379 | | \$ 31,092.56 |

El Mtro. Jesús Valdez cede la palabra al Mtro. José Alfredo Romo para que exponga el siguiente punto.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

Refrendando el compromiso con el gremio, se mantienen las participaciones de ésta Secretaría en la Comisión Mixta de Ingreso, Promoción, Adscripción y Escalafón del Personal Administrativo (CMIPAEP), Programa de Beneficios por Separación (PBS) y la Comisión de Seguridad Institucional, además se está apoyando en las gestiones en el Caso INFONAVIT.

CMIPAEP.

- Se concretó con el procedimiento referente a las convocatorias de las plazas vacantes.
- Actualmente se está trabajando en el reglamento de ésta Comisión, que permita regular el nuevo ingreso, la promoción del personal, cambio de adscripción y permutas.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Suttitson', 'J. Alfredo Romo', and 'Martha Odio']

- Se están realizando las gestiones para iniciar en este semestre con las convocatorias de plazas que actualmente se encuentran disponibles
- Se solicitó al área correspondiente la relación de plazas pendientes por convocar sin que hasta la fecha se tenga una respuesta.

COMISIÓN DEL PBS.

- En agosto de 2021 se integran a esta Comisión del PBS: Dra. Ana Laura Miranda Romero, representante del personal Académico y Mtro. Francisco Armando López Tobón, representante del personal no académico ante el Consejo Directivo.
- En el período que se informa se autorizó la jubilación de 7 compañeras y compañeros, todos por el PBS.
- Un total de 13 compañeras y compañeros solicitaron su proyección, todos en edad anticipada.

Actualmente el padrón de jubilados se integra de la siguiente manera:

175 compañeras y compañeros mediante el PBS y 22 por convenio.

NOTA: Se hace una atenta invitación a quienes soliciten información de jubilación, con el PBS o edad anticipada, informen a éste Comité Ejecutivo para darles el acompañamiento necesario.

COMITÉ DE SALUD INSTITUCIONAL.

Para este retorno a las actividades presenciales se estableció que en cada área debe de contar con:

- ✓ Gel al 70% de alcohol.
- ✓ Líquido sanitizante.
- ✓ Toallitas desechables.

Se publicó en los diferentes medios de comunicación el **PROTOCOLO PARA EL REGRESO SEGURO A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA DURANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19.**

Nota: Se les hace un atento llamado para estar pendientes de los comunicados que se envían por diferentes medios electrónicos ya que se están ajustando los protocolos para este retorno a las actividades presenciales.

APOYO EN EL PROCESO DEL CASO INFONAVIT.

El pasado 5 de noviembre se realizó una reunión con las y los trabajadores sobre el Caso **INFONAVIT**, donde se dio a conocer que el fallo de la Junta de Conciliación resolvió a favor de los trabajadores. Las acciones que siguen serán:

- Eliminación del descuento de **INFONAVIT** a la nómina del personal involucrado.
- Trámite del Certificado libre de gravamen
- Trámite de las escrituras a nombre de la trabajadora y el trabajador.

El Mtro. José Alfredo Romo, cede la palabra al Mtro. Gilberto Córdova para que de lectura a la información de las secretarías restantes.

SECRETARIA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Felicitemos a nuestras Compañeras y Compañeros que el semestre pasado cerraron el ciclo laboral en nuestra Institución, esperamos que en esta nueva etapa que inician sea placentera y realicen sus sueños y metas.

| PERSONAL JUBILADO | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| José Ibarra Cervantes | Dominique Marescaux Christe |
| Leda Escobar Quiroz | Juana María Luisa García Muela |
| Domingo Villavicencio Aguilar | Blanca Rosa Ochoa Jaime |
| Alejandra Alvarez Araujo | |

SECRETARIA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

- ❖ Se apoyó a los Jubilados el pasado 17 de diciembre de 2021 con obsequio navideño.

Manther Ochoa

SECRETARIA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Se implementó el programa "Gimnasia laboral" en coordinación con el Departamento de Deporte y Salud, el cual dio inicio el día miércoles 1 de septiembre, con una participación promedio de

Entre 10 a 15 trabajadoras y trabajadores por sesión, teniendo actividad los días lunes, miércoles y viernes en punto de las 11:00 horas.

Mediante técnicas variadas, la gimnasia laboral permite contrarrestar los estragos causados por el estrés o tensión, ocasionados por largas jornadas de trabajo, además de ayudar a reducir los dolores musculares por mantener una

Prolongada posición en el asiento o actividad de trabajo físico.

SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

- ❖ En el Semestre agosto-diciembre 2021 se dio apoyo al gremio en relación con servicios de ISSSTESON, proporcionando los siguientes servicios.

| SERVICIO | CANTIDAD DE SERVICIOS |
|---|-----------------------|
| Atención de recetas médicas | 100 |
| Citas médicas | 15 |
| Servicios Foráneos de citas médicas | 10 |
| Gestión de trámites de estudios médicos | 7 |
| Préstamos de mobiliario ortopédico | 8 |

Por lo que se ofreció un total de **140** servicios.

Así mismo se les recuerda que estamos a sus órdenes para apoyarles en las gestiones que por su proceso normal no fluyan y se requiera la intervención del Sindicato.

SECRETARIA DE EQUIDAD DE GÉNERO.

Se asistió y se dio difusión al **IV Congreso Internacional de Género con el lema "Violencia de Género, Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación a la**



diversidad sexual", organizado por el Instituto Tecnológico de Sonora a través del Comité del Proyecto Institucional de Equidad de Género a cargo de la Dra. Dina Ivonne Valdez, el cual se realizó en modalidad virtual los días 24 y 25 de Noviembre de 2021, con el objetivo de generar una plataforma intelectual para el análisis, reflexión y discusión de ideas y tendencias en el ámbito de violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y discriminación a la diversidad sexual.

El Mtro. Gilberto Córdova cede la palabra al Presidente de Debates para continuar con el siguiente punto.

7.- Propuesta Salarial y Contractual.

El presidente de debates lee el siguiente punto pide al gremio votar para dar el acceso al Lic. Jesús Gaxiola a la Asamblea.

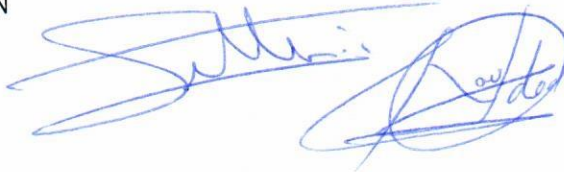
Se solicita a los asistentes votar por la propuesta a través de la encuesta que aparece en sus pantallas, se muestran las opciones "de acuerdo", "en contra" y "Abstenciones", obteniendo como resultado 98% votos de acuerdo, 1% en contra y 1% de abstención.

Por lo que se le da el acceso al Lic. Jesús Gaxiola por si hubiera alguna duda o comentario, para que él haga su aportación en relación al tema a tratar.

El Presidente de Debates cede la palabra al Secretario General.

El Secretario General explica la propuesta salarial y contractual que se entregó en el pliego petitorio y que se llevará a la negociación.

La propuesta directa al salario es de un 6%, es lo que estamos solicitando en el documento que se entregó a la junta de conciliación y a Rectoría, este documento fue enviado en el mes de diciembre, el día 10 fue entregado a la junta de conciliación y a las autoridades de la institución, alguien me preguntaba que si ya se pusieron en contacto la administración, obviamente esto no ha sucedido, nosotros esperamos o proveemos que sea en el mes de febrero, si no sucede otra cosa antes del estallamiento de la huelga que es un derecho de nosotros, ahora bien, estas son las cláusulas a las cuales a unas se les está aplicando el 6% y a otra el 12%.



| Cláusula | Prestaciones | 2022 | | |
|----------|-----------------------------------|------|--------------|-------------|
| | | % | Importe | Incremento |
| 35 | Estímulo a la Asistencia | 12% | \$4,400.00 | \$400.00 |
| 50 | Fomento a la Cultura y el Deporte | 12% | \$145,200.00 | \$13,200.00 |
| 53 | Ayuda Funeral | 6% | \$27,268.50 | \$1,543.50 |
| 55 | Ayuda por Nacimiento | 6% | \$4,125.52 | \$233.52 |
| 55-1 | Ayuda de Guardería | 6% | \$2,160.00 | \$122.28 |
| 55-2 | Vales de Despensa | 6% | \$4,823.00 | \$273.00 |
| 55-3 | Bono de Servicios ITSON | 6% | \$9,408.56 | \$532.56 |
| 55-4 | Bono de Gastos Médicos | 12% | \$9,577.10 | \$542.10 |
| 55-5 | Bono de Útiles Escolares | 6% | \$20,308.54 | \$1,149.54 |

Tres cláusulas se condonaron el año pasado, esto para obtener un bono que se entregó en septiembre, estas fueron la 35. Estímulo a la Asistencia, 50. Fomento a la cultura y el deporte y la 57. Uniformes de trabajo.

En el caso del bono médico pedimos el 12% por la situación que estamos pasando, por cuestión de la medicina o de los servicios profesionales de un médico, que nos van a decir en ese sentido, nos van a sacar una estadística y nos van a decir que el trabajador de la Universidad no utiliza el bono médico, por eso no se puede, pero la realidad es otra, tan es así que la Universidad ni siquiera en esta administración no ha dado ni un cinco en relación a las necesidades de los trabajadores, cuando el servicio de ISSSTESON es deplorable, no hay medicamento, tengo que subrogarme en otra parte, operarme en otro lado, y esa erogación no se ve reflejada

con la Universidad porque no es empática con nosotros, lo que yo les decía hace un momento, no hay esa empatía, no hay ese compromiso, ahora nos escudamos con que no hay dinero y que podemos ser observados, hay un contrato colectivo de trabajo que nos ampara.

El bono de útiles escolares, ese se da tengas o no tengas hijos y eso es a favor del trabajador.

Respecto a los años de servicio.

| | Años de Servicios | de | % | Importe | Incremento |
|-------|---------------------|----|----|-------------|------------|
| 55-11 | 15 años de servicio | de | 6% | \$10,106.04 | \$572.04 |
| | 20 años de servicio | de | 6% | \$12,994.54 | \$735.54 |
| | 25 años de servicio | de | 6% | \$16,749.06 | \$948.06 |
| | 30 años de servicio | de | 6% | \$21,514.84 | \$1,217.82 |
| | 35 años de servicio | de | 6% | \$27,578.02 | \$1,561.02 |
| | 40 años de servicio | de | 6% | \$37,158.30 | \$2,103.30 |
| | 45 años de servicio | de | 6% | \$42,130.76 | \$2,384.73 |

Respecto al bono de desempeño, ese es del personal Administrativo, esos son los niveles, y se pide también el 6% de incremento para esos niveles, que tiene que ver con el desempeño de cada uno de nosotros en la parte administrativa.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the name 'Manthos Ochoa' written vertically.]

| Bono de desempeño | Nivel | % | Importe | Incremento |
|-------------------|------------|----|-------------|------------|
| 56-7 | Nivel I | 6% | \$6,555.57 | \$371.07 |
| | Nivel II | 6% | \$7,508.58 | \$425.01 |
| | Nivel III | 6% | \$8,663.75 | \$490.40 |
| | Nivel IV | 6% | \$9,818.92 | \$555.79 |
| | Nivel V | 6% | \$10,887.54 | \$616.27 |
| | Nivel VI | 6% | \$12,187.01 | \$689.83 |
| | Nivel VII | 6% | \$13,399.89 | \$758.48 |
| | Nivel VIII | 6% | \$14,439.59 | \$817.34 |
| | Nivel IX | 6% | \$15,796.90 | \$894.16 |

Esta es la parte salarial, la parte del dinero, pero también en la parte contractual nosotros estamos solicitando a la Universidad dentro del Contrato Colectivo de Trabajo, que ya se envió a la Junta de conciliación y arbitraje varios puntos, estamos pidiendo lo que tiene que ver con el trabajo en casas, el apoyo económico a hijos con alguna discapacidad, esto estaba en minuta y ahora o estamos llevando al contrato para que sea permanente, aquí no hay ninguna discriminación de a quien sí y a quien no, con que comprueben esa parte, también estamos hablando del trabajo en casa, que había quedado en una minuta, hoy lo estamos llevando al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), y también una póliza de seguros de vida que este no lo tenemos, en aquel entonces en alguna negociación hablábamos de que fuera compartido 50% y 50% ahorita ya lo agregamos al CCT, esperemos que lo acepten que lo ven con buenos ojos y es el beneficio para todos nosotros, al fin de cuentas nuestro sistema de seguridad social no responde y no está acorde a nuestras necesidades.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the name 'Martha Ochoa']

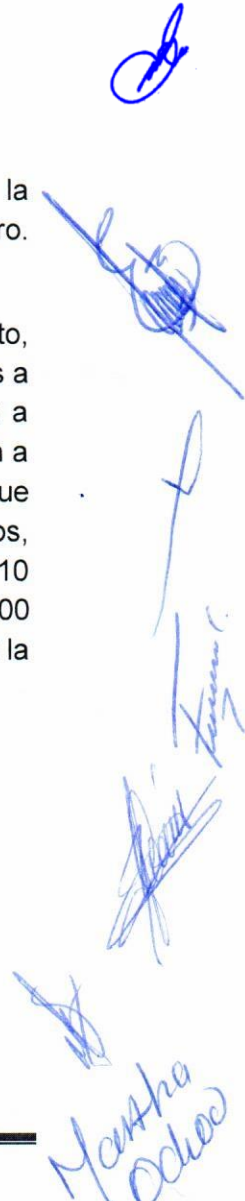
Otro de los puntos importantes del CCT es crear el anexo IV, este anexo tiene que ver con aquellos o la problemática que surgió por ahí de mayo, donde la administración quería llevarse a los coordinadores, quería llevarse a un grupo de trabajadores que estaban sobrevaluados, es lo que decían ellos, y dentro de los documentos esta que tenemos aquí en nuestra institución, obviamente es algo que se había hecho con la autoridades en su momento, y es una facultad de los Rectores e respetar los acuerdos de otras administraciones, no podemos llegar y con un borradorzaso quitar esos acuerdos llevados a cabo, hoy pedimos que se agregue y que sea un anexo IV y que no tengan ninguna otra observación, esa es la manera correcta que debió de haber sido y debe de ser, pero tendremos que ver la voluntad de nuestros dirigentes universitarios para poder darle certidumbre a nuestro CCT y nuestras peticiones en cuanto al salario.

El Secretario General cede la palabra al Presidente de Debates.

8.- Asuntos Generales.

Dando continuidad al orden del día, el Dr. Ramón Rene Palacio Cinco, cede la palabra a la Comisión de Huelga, quienes harán una presentación a través del Mtro. Francisco Amavizca.

Francisco Amavizca: Para iniciar, el año pasado cuando se dio el escaso aumento, pues muchos pensamos que ese .09%, nosotros (Comisión de huelga) nos dimos a la tarea de demostrar que no es tan insignificante, en este caso lo que vamos a tratar de demostrar es el impacto que generó el .09% de no aumento en relación a las cifras actuales ahora en el 2021, que quiere decir esto, que un trabajador que ganaba 10 mil pesos mensuales, hablando de salario base, dejo de ganar 90 pesos, que son 90 pesos por cada mes que se convierten en 1,080 pesos al año, y en 10 años son 10,800 pesos que dejo de ganar, y así, en 30 años dejo de ganar 32,400 pesos, eso es el que gana 10 mil, así podemos continuar con los ejemplos según la tabla:



Mantha
Ochoa

Tabla que muestra la proyección del % no recibido en la negociación salarial con cifras actuales al 2021

| Nivel | .9 simple Mensual | Anual Simple | Acumulado simple por 10 años | Acumulado simple por 30 años |
|-------------|-------------------|--------------|------------------------------|------------------------------|
| \$10,000.00 | 90 | 1080 | 10,800 | 32,400 |
| \$15,000.00 | 135 | 1620 | 16,200 | 48,600 |
| \$20,000.00 | 180 | 2160 | 21,600 | 64,800 |
| \$25,000.00 | 225 | 2700 | 27,000 | 81,000 |
| \$30,000.00 | 270 | 3240 | 32,400 | 97,200 |
| \$35,000.00 | 315 | 3780 | 37,800 | 113,400 |

Ahora, la inflación es del 7.3 pero mínimo es del 7.1, si aquí el salario aumenta un 5% o aumenta un 6% estas cifras van a subir, eso es lo que queríamos mencionar; no me queda más que agradecer y cualquier duda o cualquier pregunta, adelante y estos son simples números, no es mi opinión, no es la opinión de nadie, esto es simplemente lo que sucedió. Gracias.

Toma la palabra el Presidente de Debates, continuando con el siguiente punto, ahora sigue tratar los asuntos generales, preguntas que se requieran para miembros del Comité, para el Licenciado, adelante, aquí vamos a esperar las manitas para ir las agrupando de tres.

La terna será con Rafael Alonso, Jesús Álvarez y Adalberto Valdez, vamos a iniciar con ellos tres.

Rafael Alfonso Figueroa Díaz: Buenas tardes, son 3 preguntas, una al inicio de la presentación en la diapositiva de los gastos, hay por allí un gasto de \$ 56 mil pesos que dice bono del desempeño, y me quedó la duda que ese ese denominado bono al desempeño que se pusieron como egresos.

20

4/1/22

Martha Ochoa

La segunda, yo ingrese en el 2012, pero tengo muchas dudas con respecto a la parte de jubilación, pensión, porque yo creo que yo ente con afores, pero ahorita ya hay una mezcla de compañeros que si se van a poder jubilar por ISSSTESON y otro que yo tengo entendido que es por afore, entonces, yo tengo una confusión grande y le he preguntado a varios compañeros y me da la impresión de que también están igual de confundidos que yo, entonces si el Sindicato pudiera darnos platicas informativas para resolver ese tipo de dudas y de manera específica tratar eso, creo que hay una ley del 2006 o 2007 para atrás o para adelante, las cosas ya cambiaron de manera drástica, sería de gran ayuda para mí y creo que para varios de los compañeros.

La tercera ya es una pregunta, todo lo que se está pidiendo, o lo que se va a solicitar de incremento todo sale de los ingresos de ITSON propios de la universidad, el incremento a los profesores tengo entendido que es federal, entonces, esa es parte de la duda, el incremento del funeral, de bono médico, bono Itson, todos esos incrementos salen de la Universidad, hacia donde va, yo sé que nuestro ingreso se ha ido disminuyendo de manera drástica año con año, pero no es un problema institucional, sino, es un problema local, regional y nacional, entonces, si los ingresos salen de la universidad y la universidad cada año le están recortando ingresos, en cuantos años vamos a meter en problemas económicos a nuestra institución, porque, porque yo creo que los problemas locales, regionales y nacionales desde el punto de vista económico no los puede resolver solo la universidad, básicamente son dos preguntas, lo del bono de desempeño, que significa y lo otro, si el incremento a las prestaciones que nos mostraron sale de la universidad o del gobierno federal.

El Presidente de Debates pregunta que si alguien del comité puede dar respuesta.

Secretario General Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez: Buenos días Dr. Rafael Alonso, en relación al gasto que usted dice de \$56 mil de bono del desempeño, efectivamente, es un bono de desempeño que se le da al trabajador sindicalizado, a los que están en el comité ejecutivo que son administrativos nada más a ellos, porque, porque es una prestación que le quita la universidad al momento de estar aquí, ya tengas medio tiempo o tiempo completo, y en ese sentido ya se ha venido dando, no en esta gestión he, en las anteriores, ese bono del desempeño, que no es más que lo que les corresponde como si estuvieran trabajando en la universidad, curiosamente al momento de que tu perteneces al Comité Ejecutivo haz de cuenta que tienes la peste, no es considerado como trabajador de la Universidad, curiosamente, y eso es uno de los elementos de esa prestación que se elimina y si yo fuera de tiempo completo en el sindicato, no estaría participando ni en la carrera docente ni los productos que yo pudiera obtener, pero así es como se manifiesta.



Martha Ochoa

Se le dio a 7-8 trabajadores que están dentro del comité ejecutivo, que tienen sus respectivas secretarías, finanzas, relaciones laborales, issteson, deportes, actas, vinculación y comunicación, a ellos se les da esa participación, lo que les corresponde nosotros revisamos con la universidad para ver cuánto les pudiera corresponder y ya nos dan el aproximado, aunque ellos dicen, ustedes pueden dar lo que quieran, y no, somos muy respetuosos de esa parte de que le corresponde a ellos. No sé si eso haya aclarado su duda en ese rubro de \$56 mil pesos del bono del desempeño.

Rafael Alfonso Figueroa Díaz: Si, el hecho de que estés en un puesto sindical y los estés defendiendo, no significa que deben de ser perjudicados económicamente que si se les compensa, yo no veo problema.

Secretario General: Mira, el reglamento dice que no pero sin embargo el reglamento así lo establece, pero entonces somos respetuosos de lo que la universidad está decidiendo, pero sin embargo, en ese sentido vamos a la autonomía.

La otra fue de donde sale el dinero de las otras prestaciones, de los gastos funerarios, de las prestaciones no ligadas al salario, igual es el remanente de los recursos que le llegan a la universidad, y estamos de acuerdo, el dinero es finito, sin embargo también, y no me va a dejar mentir, también tiene mucho que ver la gestión y el cabildeo ante las diferentes autoridades o entes que nos puedan hacer llegar recursos, en ese sentido es un contrato colectivo de trabajo (CCT) de trabajo que está muy completo, y si se fija usted bien, bueno cuando este contrato ya sea aceptado en esa gestión ante las autoridades, vera que este contrato colectivo de trabajo no tiene nada que ver en la parte económica tan fuerte, tampoco somos tan, como dice el dicho, no somos tan trompudos, también somos empáticos con la universidad en ese sentido y créame, aquí lo que se reformo en el CCT, y lo vamos a subir para que lo vena, en la solicitud que estamos haciendo, es darle certidumbre a algunas cláusulas que se han estado ejecutando mal por parte de la universidad, y estamos amarrando eso precisamente, que no quede lugar a duda de los derechos que tiene el trabajador para que sean atendidos por la universidad, por ejemplo le digo el servicio médico no es posible que no podamos hacer nada si tenemos un servicio médico deplorable, está en la universidad el gestionar, no es el sindicato, es la universidad y si quieren en conjunto con nosotros con todo gusto lo acompañamos, pero esa es una parte y es un pequeño ejemplo que le doy en relación a lo que estamos pidiendo en el CCT, salvo la cuestión y que debe de ser así desde mi punto de vista, el anexo IV y la solicitud del trabajo remoto y el seguro de gastos médicos mayores, esos, les daríamos certidumbre al trabajador, y no estaríamos con un Jesús en la boca en relación a los servicios de salud, si, y en



Mantha
Obregon

otras obviamente cláusulas que están dentro de ese pliego petitorio para que se analice por parte de la universidad.

Le agradezco su comentario y somos empáticos y somos conscientes de lo que estamos haciendo en relación con el bienestar del trabajador. Le agradezco. Rafael Alonso.

El Presidente de Debates comenta que quedo el punto pendiente de las diferentes formas de que se jubilan y pensionan.

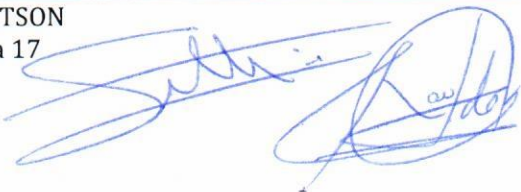
El Secretario General comenta que le cederá la palabra a Jesús Valdez y a Romo, porque ellos están dentro del comité de pensiones y jubilaciones.

Rafael Alfonso Figueroa Díaz: En ese punto yo me refería más a platicas como cursos de capacitación para los que tenemos dudas de cómo estamos quedado, porque yo le he preguntado por allí al maestro Manuel Herrera algunas inquietudes, y algunas me ha resuelto y los demás compañeros, no creo que sea yo solamente el único, que pasaría si perdemos la autonomía y el gobierno estatal mete una junta de gobierno, hasta donde yo tengo entendido entonces esa junta de gobierno puede agarrar esa bolsa y direccionarla en lo que el desee, porque como institución hasta donde yo tengo entendido esa bolsa no debería, ósea es un arreglo interno de ITSON para apoyar a los trabajadores, si llega un ente externo y que tenga el control entonces los 30 o 40 años que tiene esa bolsa través de los compañeros pues podría simplemente desplazarse, si llega una junta de gobierno por parte del gobierno estatal a nuestra universidad, entonces ese tipo de preocupaciones, si se pierde esa bolsa como vamos a quedar nosotros en mi caso a un me quedan, si llego, me quedan 24 – 25 años de trabajo.

Jesús Valdez: Bueno, la pregunta era del fondo de pensiones pero ya la revolviste con muchos supuestos que no están en nuestro alcance, yo te podría decir cómo está el fondo de pensiones ahorita y si te podríamos dar una plática, pero ya los supuestos con el gobierno pues son simplemente supuestos, esperemos que no se den, pero pues no está tampoco en nuestras manos.

Rafael Alfonso Figueroa Díaz: bueno Jorge para no consumir más tiempo, es de dar unas pláticas que de él sindicato para todo el gremio, para los que estemos interesados en asistir a esas pláticas para ir entendiendo mejor.

Jesús Valdez: mira, ahorita se están haciendo unos cambios o adecuaciones más que cambios y ya que se terminen se van a dar pláticas, normalmente se dan así por áreas, por campus, pues si, los interesados van o a veces no van muchos, me



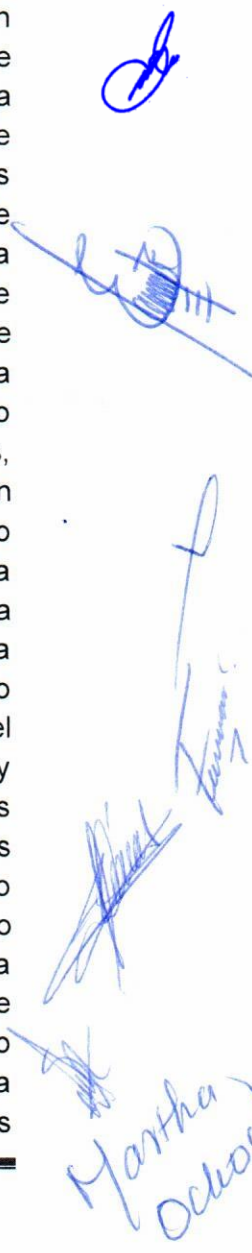
Manthos Odion

consta que hemos dado varias y no van, pero claro que si podemos agendar una en cuanto sucedan esos cambios se los hacemos saber, ¿está bien?.

Rafael Alfonso Figueroa Díaz: me parece perfecto, estoy muy interesado de cómo va eso.

El Presidente de Debates cede la palabra a Antonio Marmolejo.

Antonio Marmolejo Díaz: muy buenos días a todas y todos, mi inquietud o participación es, me intereso y me agrado mucho la idea de lo que comento Jorge acerca del médico que se va a contratar para Obregón, a que esté atento en los servicios, la pregunta sería si se tiene contemplado o más bien en solicitar que también en Guaymas-Empalme se contratara uno que estuviera como sede en Guaymas o de alguna forma, esa sería la primer propuesta o pregunta si se tiene contemplado, la otra es, me llamo mucho la atención lo que expuso Romo acerca de lo que vienen siendo las CMIPAEPA, y siempre he tenido mucha inquietud sobre esta comisión, lo he comentado en diferentes secretarios generales y secretarias que ha habido durante años, que se va hacer acerca de la información que siempre se ha solicitado en todos los comités que tengo uso de razón, cuando se solicita una información a personal que debe de ser publica legalmente deberían de brindarla, no la brindan, que se va hacer con eso, ósea, siempre exponemos, no he nada contra nadie ni con este comité, pero siempre exponemos que no ha respondido el patrón o el departamento de personal que muchos de los atributos o problemas son con el departamento de personal que son datos que manejan ellos, yo como experiencia no, una vez que tuve un accidente en la institución me pidieron del ISSSTESON para lo del accidente pidiera al departamento de personal el oficio y toda la información y nunca me llegó, la pedí por correo, la pedí por teléfono a la Mtra. Xóchitl, nunca me llegó ni la respuesta al correo, ya ni insistí, bueno, la pregunta es aquí expresa al Comité Ejecutivo, Jorge y todo el grupo, igual a la asamblea preguntarle que vamos hacer contra estas negativas que siguen habiendo en diferentes administraciones y en diferentes comités ejecutivos acerca del departamento de personal, a veces pide uno por transparencia alguna situación y no dan la realidad, tengo datos y los puedo brindar evidencias, entonces que vamos hacer con eso, si se piden informes y no los brindan, doctor si va a ver en Guaymas sería muy importante, solo hay un enfermero en Guaymas, y tienen un horario determinado y en Guaymas trabajamos desde las 6:30am., hasta las 10pm. como no les van á dar la lista de las plazas que deben de estar convocadas siendo una Comisión bipartita, entiendo perfectamente a Romo, el trabajo que hace excelente e igual todo el comité, y los otros comité lo han hecho también excelente pero siempre nos ha dolido por esa parte, que vamos a hacer, y espero que no haya una respuesta de si pues vamos a luchar y todo eso, fechas, o que vamos hacer, es más



Mantha
Ochoa

yo me integro a una comisión que vayamos a pedirlo o lo buscamos por medio de los consejeros o por medio de quien buscamos para que ya se quite esa soberbia que hay en esa área, esa sería mi participación, Lo primero para cuando esta la temporada normal, entonces eso también sería importante, si hay algo que tratar en lo particular, estoy dispuesto. Gracias compañeros.

Secretario General: Si, le voy a contestar la primera a Antonio Marmolejo, que tiene que ver con el médico, la contratación de este médico es por una semana o por quince días, estamos valorando, lo que si podemos hacer es trasladarlo a las unidades Guaymas y Navojoa para que atienda al personal, esto es por la contingencia, para darle certidumbre al trabajador en aquellos casos que sientan los síntomas y se pueda hacer una prueba rápida, de hecho ya casi llegan los reactivos de prueba rápida, entonces, la necesidad de la evaluación que tenga el médico de hacerle la prueba rápida, eso es uno, dos, que va a pasar si es positivo o negativo, bueno ya son cosas médicas, vamos a estar en contacto, yo mañana tengo reunión con el Dr. Alejandro Villegas de la policlínica para alinear a nuestro medico contratante con ISSSTESON, y para que puedan emitir lo conducente en relación a si sale un caso sospechoso, o positivo y son problemas respiratorios nada más, así estamos ahorita, cuando va hacer, bueno, seguimos en pláticas de aquí a mañana y ver que nos llegue el reactivo y la semana del 24 ya estaremos en posición de llevar a cabo esas acciones con el médico de nosotros, aquí la cuestión es donde lo vamos hacer, no sé si la universidad, bueno de entrada yo platique con el Rector hace como tres días y le pareció bien la idea pero no sé realmente si el comité de salud diga, no pues van a venir contagiados a la universidad y como se van hacer la prueba, etc. etc., pues te voy a decir que ya hay un área de 8 infectados, y no sé si ya mandaron a los demás o los resguardaron en casa o sigan trabajando, por eso les comentaba que no somos; nuestros trabajadores de planta, eventuales, maestros por hora, todos somos humanos, y muchas veces al trabajador eventual lo dejan trabajando como si fuera inmune y no le va a pasar nada, son los inmortales, son a los que les cargaos la mano y eso no lo vemos, entonces bajo ese esquema es para dar esa certidumbre a todos nosotros, eso es lo que yo te puedo decir en relación a eso pues vamos haciendo la planificación para que el día que el médico pueda atender en Navojoa y Guaymas-Empalme.

Cedo la palabra a Alfredo Romo para el segundo punto que tú trataste.

José Alfredo Romo: En relación a lo que mencionas referente a la información a las convocatorias, precisamente una de las modificaciones que se están planteando dentro de lo que se refiere al proceso de convocatorias y al reglamento es precisamente esa, que la información sea precisa y que se a tiempo, te puedo comentar que uno de los temas de los cuales nos quedamos un poquito atorados y



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a signature at the top, a signature with a circle around it, and the name 'Martha Ochoa' written vertically.

hubo mucho jaloneo, se planteaba que en las convocatorias se les daba el mismo tratamiento al personal de nuevo ingreso que al personal de promoción, entonces yo creo que hay el tema referente a como se va a manejar la información va en el procedimiento y en el reglamento, entonces créeme que se está corrigiendo esas fallas, porque a final de cuentas no podemos decir que todo eso es perfecto en esta comisión, claro ha tenido sus fallas y tenemos que ir corrigiendo, no digo que con esto no vayamos a tener fallas claro, pero va quedar un documento oficial el cual se puede estar trabajando año con año para mejorar precisamente las actividades que se ven en esta comisión, creo yo y así lo consideramos que esos documentos nos van a dar mucha certeza a todos los trabajadores sobre cada uno de los puntos adicionales en la presentación, que es de eso la comisiones, los cambios de adscripción, las permutas, que son situaciones que se presentan aquí en nuestra universidad, no sé si con esto contesto tu duda.

Antonio Marmolejo Díaz: Se ha comentado por los diferentes comités ejecutivos, tanto en negociaciones cuando hay por cuestión financiera o datos financieros o datos duros que a veces se niega alguna información, que vamos hacer, hay alguna forma, ahora que está el abogado, si hay alguna forma, ósea si se tiene que llegar a una demanda o una denuncia por parte de la respuesta de la información, dejemos lo de las finanzas, vámonos a lo de personal, por ejemplo, hay mucho comentario que vamos a guiar al área correspondiente, aprovecho el foro para preguntar que van a hacer ustedes como comité y con el apoyo de todos nosotros, acerca de las negativas hacia la información que se solicita como comité para brindárnosla a nosotros, como que, comentaste ahorita, no nos han dado la lista de los puestos que están vacantes, como puede ser posible que se niegue esa información, que no haya habido respuesta, ahora pregunto, hace cuánto tiempo la pidieron.

José Alfredo Romo: Si precisamente este punto es uno de los que se lleva para la negociación que se va a tener con las autoridades, de hecho ya Jorge menciono que vamos a subir el pliego petitorio y precisamente uno de los puntos o una de las cláusulas habla sobre ese tema, si por alguna razón la autoridad en determinado tiempo no lanza la información o no convoca esa plaza que está vacante, entonces quedaría en el sindicato la facultad de lanzar ese procedimiento, ese precisamente se va a llevar a la negociación para evitar ese tipo de situaciones, no sé si ya te conteste la duda.

Antonio Marmolejo Díaz: Excelente, desconocía esa cláusula a mí me toco otro grupo de cláusulas, pero que bueno la celebro, y creo que muchos de los compañeros que están escuchando y se han acercado a preguntar, por ejemplo yo te diría la plaza de jardinero en Guaymas tiene muchísimo tiempo, si cierto se atravesó la pandemia pero así como hacemos coas virtuales de otros tipos de



trámites dentro de la institución, podríamos hacer muchas de esas, digo hablo del lado del patrón, yo sé que los sindicatos, los comités ejecutivos siempre han tenido la disponibilidad, la gente que está esperando esas plazas o que se convocó, están desesperados, la verdad y me imagino que debe haber varias en toda la institución, yo hablo por Guaymas que es donde tengo conocimiento, esa sería toda mi participación, muchas gracias, queda claro y te felicito por esa propuesta.

El Presidente de Debates agradece la participación y comenta que la siguiente terna será de la Mtra. Nora García, Mtro. Agustín Manig y la Mtra. Danyra Alvarado.

Nora Edith González Navarro: Buenos días, que gusto saludarlos a todos, el día de ayer tuvimos una reunión de cómo se manejaría la seguridad al regreso en un momento dado, fue muy claro muy asertivo el comité que lo propuso e hicieron énfasis en unas situaciones que van a manejar que era la limpieza y sanitización, solo hay me quede con un poco de duda, que van a manejar unos símbolos o diseños que se vean a pegar en lugares como no se te olvide el cubre bocas, lavarte las manos o cuestiones que nos van a estar apoyando, porque a veces es vergonzoso que llega alguien y se le olvida y te dicen hey el cubre bocas, o guarda tu distancia y eso hacemos sentir mal a la gente, pero pues ni modo esto es así, entonces dijeron que si, que ya iban a llegar, que si los van a colocar en lugares estratégicos, de hecho estoy pensando que el día que regresemos, en el edificio que estamos y Houston lo sabe, a veces entra mucha gente de fuera aunque esté cerrada la puerta del lado de la 5 de febrero, pero a veces entran al baño, a veces no siempre está el guardia en la entrada y es gente que por la necesidad entran pues con cubre bocas, sanitízate, etc., todo se planteaba bien, pero cuando termine de escucharlos, no recuerdo pero como que escuche que una limpieza por día, yo proponía Houston, ahorita que veo, pues las finanzas del sindicato están bien, si existiera la posibilidad de comprar estos equipos, que les llaman pistolas o no sé cómo les llaman para sanitizar junto con el químico, y quizás que no fuera una sola vez, porque la sanitización tiene que estar dándose seguido, continuo, porque según el químico funciona tanto tiempo, yo hay quisiera proponer, en aras también de nosotros ayudar a la universidad, que no sería muy costoso y podría negociar con un proveedor, comprar una cantidad X y que se le asigne a las áreas, donde estamos trabajando maestros y administrativos y demás personal de apoyo y como ustedes quieran porque yo no conozco todas las áreas, en ese sentido es mi propuesta, no creo que se lleve mucho porque realmente son recursos que aportamos nosotros, es para el beneficio de nosotros y que se pudiera pensar en eso, en aras de decir a le toca a la escuela, no, la escuela lo va hacer ya lo dijeron, entonces hay que estar la constancia, y pedirles a las chicas de intendencia y que el comité como el que hay en la escuela, como el que ayer comentaban los muchachos, de que nos ayudaran a tener un poquito de mayor confianza con la

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Suttitson'. To its right is another signature, possibly 'Danyra Alvarado'. Further right are several smaller initials and signatures, including one that looks like 'Mantha' and another that looks like 'Locheo'. There are also some scattered initials and marks on the right side of the page, including a large 'D' and some scribbles.

constante sanitización, no solo una vez, la constancia, porque este virus es así, volátil y no perdona, yo en ese sentido hago mi propuesta, no sé qué les parezca y no creo que sea mucho la verdad, y es una manera de protegernos, de cuidarnos y porque no, también de colaborar con la escuela, que también nos toca de cuidarnos y de atender las políticas que nos están recomendando, pero también aportar en ese sentido en el apoyo de sanitización, eso era lo que quería comentar. Gracias chicos.

El Presidente de Debates cede la palabra al Mtro. Jorge Sánchez, Secretario General.

Secretario General: Gracias Nora, hemos platicado mucho y la verdad, mira, yo el semestre pasado, yo Jorge Sánchez del comité de salud, propuse y a través del comité propuse elaborar unos anillos en forma de megaexpresores al entrar a la universidad, y hacer una burbuja, el hecho la operación interna dentro de la universidad, aun cuando sea regreso escalonado cuando estemos al 50%, 60%, 70%, va a ser muy diferente a entrar, tomarte la temperatura y echarte gel, la operación en sí, ya tiene un riesgo, y decía yo en mi ingenuidad, porque algunos doctores me dijeron no, eso ya no funciona, oye pero como que ya no funciona, si ustedes ven los ejemplos de las porcicolas, el trabajador se desinfecta totalmente y asperceo con liquido abajo y no te voy a decir que quede como un tonto, simplemente yo exprese mi idea de cómo el sindicato pudiera tener unos aros con aspersores para que pudiera pasar la gente y ya entrar a la universidad, por el sindicato, y es cierto ahorita tú lo que dices, creo que ahorita van a ser 2 por turno, la limpieza, y ahorita me acorde porque tu dijiste sanitización, es cierto no nos costaría a nosotros mucho, inclusive, tenemos laboratorios también, químicos, tenemos personal altamente capacitado para elaborarlos, en lugar de comprarlos si tú quieres verlo así, pero hay esta, yo me sumo a tu propuesta, creo que es parte de la función, el proteger al trabajador, el tener esa certidumbre de la que hablaba yo, pero también no podemos dejarle que la administración sea indolente, yo te digo porque he estado en el comité y han hecho todo lo posible más sin embargo dicen no hay dinero, ventilaciones, nosotros tenemos algunas áreas cerradas aquí que tenemos que tener mosquitero, la universidad no los va a poner, ya se les acabo la parte que tenían de excedentes, pero tampoco, te voy a decir algo, no hemos sido parte fundamental como sindicato, y no porque no queramos nosotros, simple y sencillamente la universidad ni siquiera, y escúchenlo bien, ni siquiera nos hace caso, en esta parte hemos sugerido, hemos dicho, esta Romo aquí el comité de salud también, y se centran en dos o tres opiniones, de igual manera el rector habla



Mantho Ochoa

de autonomía, cuando se ha acercado para acá para plantear y establecer las estrategias para defender.

Nora Edith González Navarro: Si Jorge, te entiendo y yo no tengo en duda de lo que tu comentas, yo mi preocupación soy yo misma, ya pase por ese proceso y yo ni sabía, pero, no veo, una pregunta de lo que dijiste, ósea ese químico no sirve quiere decir.

Secretario General: No sé, ósea yo te dije, yo acepto tu propuesta y estamos en la mejor disposición de ayudar y establecer esas certidumbre para nuestros trabajadores, no hay problema por eso, pero te digo, somos un ente universitario pensante que podemos hacer las cosa bien, que tenemos toda la infraestructura para hacerlo.

Nora Edith González Navarro: Si Jorge, estoy de acuerdo contigo, pero caminemos con el ejemplo, yo por ejemplo, una, sanitizo la parte donde a mí me toca estar, no pasa nada, pero como tú lo decías ahorita, y los chavos que entran, y me decían ayer otra maestra, y los alumnos, bueno hay mucho mayor riesgo, pero en el caso de nosotros que nos podemos cuidar, hacer estrategias algo que nos dé un poquito de más seguridad, porque yo no sé, ahorita ya me pusiste en duda si los químicos sirven o no, pero se supone que los usan en los hospitales y que pues el aire.

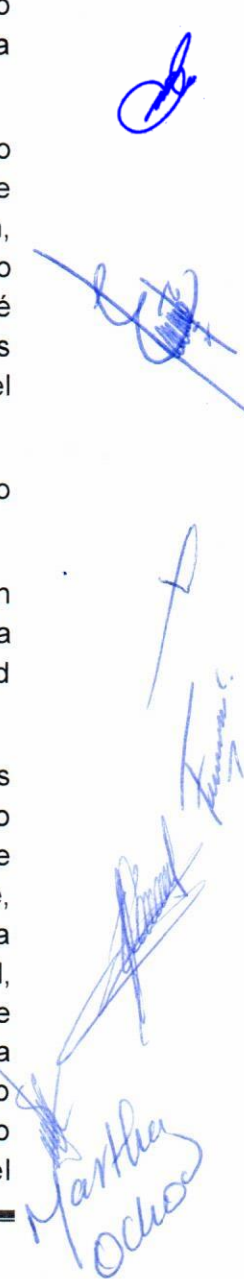
Secretario General: Y nosotros que estamos haciendo, que fue lo primero que puso el ISSSTESON en los videos que mandaba.

Nora Edith González Navarro: Bueno entonces sería cuestión que lo vea con alguien que sabe sobre esas cuestiones químicas, entonces en la escuela, y si fuera así, mira Jorge, no perdemos nada, es un pelo de un gato y esto da una seguridad y lo ponemos nosotros, creo que nos vamos a sentir hasta mejor, yo pienso no.

Secretario General: Mira, no sería problema en el sentido de establecer todos esos mecanismos, yo te digo, tomamos la decisión, desde el semestre pasado estábamos contratando un médico para dar la certidumbre, desde el semestre pasado queríamos comprar reactivos rápidos de hisopos para darles certidumbre, me llega un correo a mí de un trabajador y me vuelve a recordar y nos dimos a la tarea de buscar a un médico que se establezca y que tenga experiencia en Covid, nos dimos a la tarea de vincularnos con ISSSTESON, para esas filas o esperas de 3 o 4 horas donde no son atendidos porque está colapsado, y darles acá esa certidumbre de venirse a valorar y en el caso de que sea y considere el médico Covid, que le haga la prueba y ya se canaliza y si tiene gripa igual se canaliza, pero en eso estamos, no somos ajenos al problema, nosotros estamos dentro del



20



problema, nosotros cada vez que venimos a trabajar y vienen trabajadores y hay que atenderlos y andas en la calle y andas para acá y hay que atenderlos, pero si, te tomo la palabra en ese sentido, nos comprometemos en buscar esos insumos para las áreas.

Nora Edith González Navarro: hay pues ojala, mira, la verdad sería muy bueno para todos, nada más que sí, ahora ya me dejaste en duda a mí, si ese químico funciona, pero con esos aspersores, que ya vez que cuando empezó la pandemia te decía, sanitiza tu casa, que hecha aerosol y todo eso, entonces siento que están también en el ambiente no nomas en el contagio de una persona con otra, sino que algo también anda en el ambiente, porque qué casualidad, si no tienes contacto con nadie y resultado que., pues no sé, sería cuestión de que como ustedes tienen más cercanía con gente experta, pues, si tú lo puedes checar y si te das oportunidad pues que mejor, y de verdad los felicito por tu propuesta muy buena con las pruebas rápidas, excelentes, muy buen trabajo.

El Presidente de Debates agradece la participación y cede la palabra al Mtro. Agustín Manig.

Mtro. Agustín Manig Valenzuela: Buenas tardes Compañeras y Compañeros, nada más para agregar algo a esta iniciativa que me parece de igual manera muy correcta, de tener un médico que valore y haga pruebas rápidas, se me hace algo muy acertado, pero existimos algunos, por ejemplo en mi caso que soy sospechoso de Covid, me fui hacer la prueba ayer de laboratorios Ramos, lo que me gustaría es que, es mi propuesta poner en la mesa de que, de que quienes tengamos la capacidad de hacernos una prueba, pues obviamente es costosa, aunque la podemos hacer por bono, que esto entre también en la valuación del médico, para poder justificar obviamente laboralmente nuestra, ahora que vamos a entrar en la cuestión de la presencialidad y sobre todo porque este virus ha resultado ser muy contagioso, entonces, digamos que entre también porque según tengo entendido en el protocolo que enviaron, no entran digamos laboratorios particulares, bueno añadir que el médico que contratará el sindicato, pueda también aceptar la prueba de PCR por ejemplo y que de esa manera se pueda extender y vincular con ISSSTESON y pueda extender el justificante laboral correspondiente, y obviamente pues evitar el tener que ir a ISSSTESON, digamos como está el protocolo ahorita, que cada 5 días tienes que ir y todo esto que en realidad lo único que va a generar lo que tú dices, que se colapse el sistema de salud y obviamente que podamos contagiarnos nuevamente, porque no hay garantía en esto, o sentirnos mal o agarrar otra enfermedad, que final mente nos ausente d nuestras obligaciones laborales, pues esa es mi propuesta, que se pueda aceptar estas pruebas que se puedan hacer en laboratorios privados y que el médico en vez de ir a ISSSTESON, que el

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Mantho Ochoa

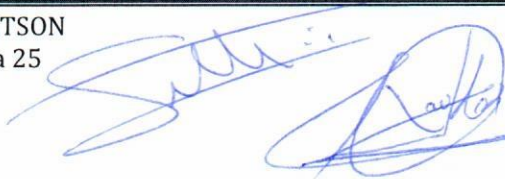
mismo médico que ya va a contratar al sindicato pues pueda, digamos extender por medio de ISSSTESON una confirmación en caso de Covid, si la de PCR salió positiva, hasta hay mi participación. Muchas Gracias.

Secretario General: Si Doctor, creo que ya se estaban dando esos casos, cuando tengo ya la prueba en un laboratorio particular, y esto, bueno en el caso con nosotros Ernesto Valdez es quien se está encargando de vincular con ISSSTESON, para que le validen esos estudios y ya extiendan lo que corresponde, porque a lo mejor si yo te digo incapacidad lo dan por un hecho, pero si para que extiendan lo que corresponde, si es positivo o negativo y ya lo que corresponda con el médico, no sé si, algo más.

José Alfredo Romo: si, hay de hecho Cristina Aguilar hizo un comentario en el chat, desde luego si tú tienes resultados de algún laboratorio de prueba positiva, también lo puedes hacer a través del sindicato, pero para el tema de incapacidad se tiene que enviar al Departamento de Personal, ellos apoyarán para precisamente hacer el trámite de la incapacidad de los trabajadores, entonces, si se están aceptando resultados de laboratorios particulares, sin embargo es necesario hacer ese trámite ante ISSSTESON para poder tramitar la incapacidad, aquí tenemos el apoyo de nuestro compañero Ernesto Valdez y pues el Departamento de Personal quien también estará apoyando para hacer el trámite de esta incapacidad.


El Presidente de Debates, agradece la participación y continuando con la lista, cede la palabra a la Mtra. Danyra Alvarado.

Elia Danyra Alvarado Ramírez: Buen día y saludos a todos, Gracias, creo que las preocupaciones no son solamente de la cuestión de salud, sino de la estabilidad emocional, de tener las condiciones, de tener certidumbre, es algo generalizado en toda la Institución y esas lagunas son las que nos hacen estar como empleado con tanta incertidumbre y saber si estas actuando o no estas actuando bien, tanto como responsable del área, a los que nos dieron cierta responsabilidad, como a las personas que tienen ciertos síntomas, por un lado, creo que en la suma de los esfuerzos es el resultado que deberíamos tener como institución, pero hemos estado viendo que durante el momento que se dio la pandemia ha habido esa separación desde el punto de vista entre el sindicato y la Rectoría, que no se ha llegado a un punto común que al final de cuentas que es lo que nos une, pues que somos todos parte de la institución y el día de mañana los que están ahorita en ciertas posiciones, obviamente mañana o pasado van a regresar y se vuelve esa situación de ir y venir, a los que les toca tomar ciertas decisiones y a los que les toca defender la estabilidad de los trabajadores, ahora no podemos perder de vista el punto crucial que es esta asamblea también que es la negociación que tenemos



en puerta, hay una situación muy palpable que es la afectación que tenemos a nuestras condiciones laborales y a nuestro ingreso y a todo lo que se ha encarecido y eso es lo que tenemos que reforzar, por parte de la Rectoría al margen, como dijo el Secretario General, que ya se le dio el voto de la duda el año pasado, con que nos va a salir esta negociación, donde todos debemos estar bien conscientes y bien unidos, porque es nuestra situación, nuestra condición y que hemos tenido muchas pérdidas, tanto personales como económicas y emocionales que no necesariamente lo tenga que subsanar, pero es un conjunto y un complemento de trabajo en equipo que se debe de hacer y que se había estado haciendo entre la parte patronal y sindical por la estabilidad de los trabajadores que somos los que damos la frente en el servicio y por los académicos que sacan adelante a los alumnos y todos en conjunto tenemos un objetivo que es mantener a la institución estable, pero los trabajadores debemos de tener certidumbre, hay muchísima incertidumbre, muchísimas dudas de ese regreso, de las condiciones minimizadas de ver reducido el personal para hacer limpieza, de los materiales que no existen, ayer se pidió en el área del CEVE que se fumigara porque hay muchos moscos, la respuesta que nos dieron es que no hay como fumigar y que nosotros les compráramos un insecticida y así N situaciones, cada uno de nosotros hemos vivido muchas situaciones que antes no veíamos como trabajadores, cuando queríamos alguna situación que se presentaba en cada área se solventaba y nos daban una respuesta y ahora todas las respuestas es no hay, no se puede, ahorita no, hay muchísimas áreas que ni siquiera presupuestos se tienen asignados, la burocracia se ha hecho mucho más palpable, pero en conjunto y esta parte es mensaje para la Rectoría, es que nos valore porque este año no estamos dispuestos a aceptar ni siquiera menos de lo que dio la SEP, eso es algo que tenemos que tener bien latentes como trabajadores y estar unidos en esa parte, defender lo que ya tenemos y obviamente como se dijo, somos conscientes de la situación que tiene la institución, pero unidos, no separados como lo está haciendo esta Rectoría de mantener al margen al sindicato en todo lo que se puede hacer unidos, tenemos que estar unidos por el bien de todos nosotros, ahorita estaban planteando que se les está cobrando el estacionamiento a los trabajadores que tienen en el multiniveles, en todo el 2020 y 2021 que no se usó, se siguió cobrando pero eso no es justo, entonces en que situaciones si va a estar conscientes de la economía y en que otras situaciones no, entonces, hay que revisar esas partes también de que sean congruentes con ese ajuste o esa austeridad se puede decir, pero que sean congruentes también con la economía del trabajador. Eso es todo compañeros.

El Presidente de Debates y el Secretario General dan las Gracias a la Mtra. Danyra por su participación.

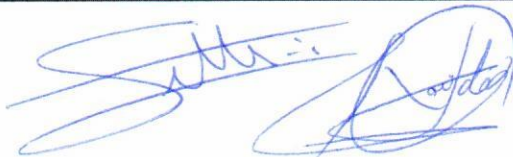


Martha Ochoa

El Presidente de Debates comenta que el siguiente en la lista es el Dr. Jesús Aceves.

Dr. Jesús Aceves Sánchez: Es un comentario importante creo sobre el regreso, sobre el retorno seguro, sabemos que un factor fundamental para que haya un buen retorno es que haya áreas ventiladas, si, este virus se trasmite a través del aire y obviamente es necesario que haya aire renovado, entonces, hay algunos edificios de nuestra institución que están herméticos, por ejemplo el CEVE de la unidad Centro no tiene ventanas, tiene ventanas pues, pero herméticas, entonces algunos maestros estamos sugiriendo que se hagan extractores, como se ha hecho en muchos edificios, vamos a decir un pequeño orificio de medio metro cuadrado con un extractor, para que haya ventilación, si no el aire se cicla de alguna manera, si no se quiere gastar porque sabemos que ahorita es difícil gastar en ventanas de que se abran abatibles, o lo que se, se puede hacer eso, por ejemplo el CEVE tiene 3 – 4 pisos que en cada piso se haga un pequeño orificio y se ponga un extractor para que haya ventilación, porque no hay, no hay ventanas, entonces, queremos sugerir al sindicato si nos pueden apoyar, pues como una sugerencia para la administración, poner extractores en los edificios herméticos, porque hay edificios que tienen ventanas, cuando hay ventanas está bien, se abren las ventanas y se pone un abanico hacia afuera y eso es perfectamente viable, una ventana abierta con su abanico hacia afuera permite que se ventilen los espacios, pero los edificios herméticos que hay varios en el ITSON, entonces, necesitamos tener extractores aunque sea uno en cada piso, poner extractores en lugar de romper ventanas que es muy costoso, y con eso ya permite que haya ventilación, es sugerencia si el sindicato nos puede apoyar para solicitarlo a la administración, en los edificios cerrados, esa es la aportación que yo quería hacer.

José Alfredo Romo: Buenos días Dr. Jesús, si precisamente como parte de esa comisión de salud institucional, precisamente ha sido una de las exigencias que nosotros le hemos hecho a la autoridad, porque desde luego tenemos detectadas que son varia las instalaciones o edificios que precisamente están en esa condición que usted comenta, ahora, que han mencionado las autoridades, pues que básicamente se ha manejado en relación al recurso, en lo que si se logró mientras se hacen estas adecuaciones, es que se van a adquirir o bueno ya se adquirieron medidores de concentradores de CO2, donde la estrategia es, cuando ya se entre a la actividad laboral, poder instalar esos medidores que permita de alguna u otra manera hacer pausas con el personal y sacarlos de las instalaciones, precisamente para que se nivele y mejorar la concentración del CO2, pero si, es una exigencia que desde el primer momento que se planteó, que se dio esta situación con los diferentes edificios el sindicato a través del Secretario General y de un servidor, pues lo hemos planteado a la autoridad, si desde luego no nos han dado una



negativa, sin embargo la justificación es que están esperando recursos, para poder, porque son muchas las adecuaciones que hacen mención, pero que mientras se dan esas adecuaciones se van a colocar precisamente estos medidores con la finalidad de que cuando exista una concentración elevada, poder hacer una pausa a sus labores y el personal salga del área para que pueda ventilar y la exigencia esta y seguimos insistiendo en estos temas que traemos, que son de vital importancia porque tiene que ver con la salud de los trabajadores, no sé si haya algún otro comentario.

Jesús Aceves Sánchez: Excelente, muchas gracias y muy amable.

El Presidente de Debates cede la palabra a la Mtra. Nora García.

Nora Edith González Navarro: Jorge, te voy hacer un comentario de ahora que yo me enferme, resulta que yo fui a un médico particular y me dio incapacidad, como no podía salir, mi esposo se las llevó al doctor de ISSSTESON, y el doctor le dijo, no joven, es que ella hace dos años que no viene, si le dijo él, por lo mismo no viene, porque realmente todo lo hace por fuera con médicos particulares X, y no le dan medicamento que ocupa, no, pues necesito que venga o que te den un diagnostico X y Y, total, pues me espere al otro día fui y no me dejaron entrar porque hay Covid, por fin me dejaron entrar y me encontré a unos compañeros ahí, le me dijo él es que tienes que venir y te tengo que ver forzosamente para poderte incapacitar, no importa que vayas a médicos particulares, pero si me estás diciendo que no salga y eso, pero te tengo que ver, porque si no te veo y si no coloco aquí lo que yo veo y lo escribo y a mí me quitan mis bonos, así me dijo, el gobierno me tiene prohibido aceptar de otros que ustedes vayan y que yo te incapacite sin verte, porque entonces me van a quitar mis bonos, oye le digo, pero si tú estás viendo que uno no viene porque aquí nunca hay nada, yo me arriesgo en venir porque soy lo tengo me va a dar, o simplemente si me venteo me va peor, me dijo, no pues así es, lo aceptas o no sé qué, para que tú también lo veas con ellos, porque se están protegiendo ellos con sus bonos, ósea, si tú no puedes salir tienes a fuerzas que ir porque si no, no te dan la incapacidad y la siguiente lo mismo, ósea, no te quieren incapacitar y nomas de 7 días porque el gobierno les está exigiendo, oye Jorge, entonces que vamos hacer ahí, se me había pasado comentártelo, no se hay que pasa.

Secretario General: Lo atendemos Nora, porque nosotros tenemos el contacto con los Subdirectores, hacemos esa gestión directamente cuando ustedes vienen con un diagnostico o una incapacidad, bueno el diagnostico, o la receta, nosotros tenemos el contacto con los subdirectores para atener esos casos, lo platicamos. Gracias.

El Presidente de Debates cede la palabra al Dr. Ramón Molina.

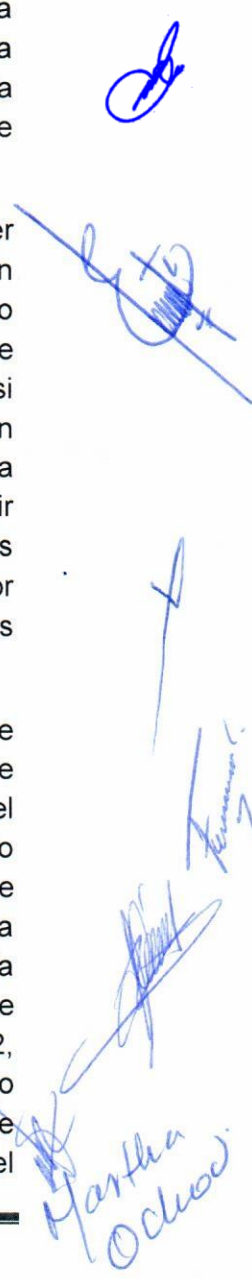
Ramón Miguel Molina Barrios: Tengo 2 puntos.

Secretario General: Permítame nada más Doctor, nada más le voy a pedir con todo respeto se dirija al gremio, con ese respeto que también tienen ellos, la última participación de usted, fue un caos, inclusive lo llamamos a usted para que platicara con nosotros y usted no vino, no accedió a venir, pero nada más si aprovecho esa oportunidad para pedirle que se dirija con respeto al gremio. Gracias es de usted la palabra.

Ramón Miguel Molina Barrios: Bueno primero, yo no intente ni respeto, simplemente hice una cuestión la vez pasada, si, y se supone que esto está para preguntar, entonces después me dijeron ustedes que no procedía lo que yo había comentado, pero en el tiempo que yo estuve en el consejo y en la CAP, yo tenía la información con la que hice mi pregunta, si algo cambio después yo no supe que paso, sí. Bueno dejemos esa parte allá es un tiempo pasado.

Voy a preguntar algo que también, primero lo que dice Nora, si pudiéramos tener como se ha planteado en un origen, si hubiera alguien de ISSSTESON en algún espacio de ITSON, de manera que los maestros no tuviéramos que ir hacia allá, yo llevo dos años y medio que no me paro en el ISSSTESON, si todo lo que sea lo he estado pagando de forma particular y muchos de nosotros también debido a que si no tengo Covid puedo ir para allá y me va a dar, de manera que haya un espacio en el ITSON de manera que hubiera, no sé dónde, habían hablado de un espacio para una farmacia, a lo mejor podría manejarse allá, que alguien que nos pudiera decir yo tengo sospechoso, voy y él dice si, vete a hacer la prueba, aquí están las pruebas, la otra parte es ISSSTESON no hay pruebas, se están diagnosticando por signos, tú tienes signos, tú no tienes, y no sé dónde agarraron esa recete, entonces son dos cosas respecto a eso, ahora si dejando toda esta parte de aquí.

Estamos pensando en la parte de, disculpa si digo algo que no debo, después me callas si quieres, el año pasado la Rectoría cumplió con el apoyo que corresponde al fondo de pensiones, porque a mí me llegaron el punto en que me dijeron que el ITSON no había aportado lo que le correspondía al fondo de pensiones del año pasado y quisiera saber si este año, en esta negociación se va a asegurar de que el apoyo a las pensiones lo realice el ITSON, no sé, yo no sé cómo se maneje esa parte, pero si me hizo ruido desde el año pasado, me dijeron que el ITSON no había aportado lo que le correspondía al sistema de pensiones y entonces, considero que esa parte se debería estar negociando dentro de esta negociación del año 2022, eso es lo que yo planteo, ignoro como este, pero con el proceso es, estamos viendo que por las circunstancias o no, se han incrementado el número de personas que se han jubilado, la carga hacia ese fondo de pensiones es cada vez más alta y si el



Martha Ochoa

ITSON no aporta eso, no sé qué va a pasar, yo no sé cómo es el historial, si el ITSON ha cumplido o no ha cumplido y como ustedes son los del sindicato, digo si se va a manejar que quede establecido dentro de esta discusión del contrato, que realmente el ITSON aporte lo que le corresponde o nos va a descapitalizar a nosotros, que si el ITSON tiene problemas económicos, parece que sí, lo ignoro, pero había un compromiso de aportar al fondo de pensiones, porque si era un compromiso, era todo lo que quería preguntar, porque todas las partes están hablando a cerca de que regresemos y de un modo u otro tenemos que cuidarnos y ajustarnos a las reglas.

Secretario General: Gracias Doctor, le voy a contestar lo primero, es cierto, el colapso es de ISSSTESON, nosotros vamos a contratar un médico por un espacio de tiempo, para que haya esas pruebas y de certidumbre, ya también estamos con hisopo y esa es la prueba rápida que vamos hacer, cuando así lo requiera el paciente, según valoración del médico.

La otra parte le voy a ceder la palabra a Jesús para que le conteste en relación del fondo de pensiones,

Jesús Valdez: Buenas tardes Doc. Hasta ahorita no se ha dejado de pagar por parte de la Institución y el empleado, lo correspondiente al fondo de pensiones, nomás como comentario, el fondo de pensiones se alimenta por decir así, del porcentaje que le descuentan al empleado del 8% y del porcentaje que paga el patrón del 14% y algo que ya termino, pero también ayudaba, eran los fondos que manejaba el gobierno federal y daba aportaciones que esas iban directamente al fondo, que cuando entro esta nueva administración presidencial se quitaron, están en que a la mejor vuelven, pero bueno, ahorita por lo pronto esas 2 fuentes no se han dejado de hacer, ahorita también hay un convenio para los que se van como anticipados, algunos no conocen ese esquema, sobre todo los más nuevos que no les toca, lo desconocen, tampoco está muy difundido, y cuando se va uno por anticipado el convenio que dice, aunque el fondo paga la jubilación de esa persona, por medio de no contratar la plaza se obtiene un recurso y se le regresa al fondo, ósea, esa persona que se va anticipado hagan de cuenta que para el fondo no se jubiló, digo si está jubilado pero le regresan el dinero, por lo menos lo que hay allí no hay ningún problema, ahorita hay unos 23 creo por convenio, esas son las 3 fuentes que reciben y obviamente los ingresos por intereses que se tienen por tener el dinero allí guardado, ya, a veces se confunden pero por lo menos nosotros no tenemos el alcance como comité ejecutivo o como miembros del comité del fondo de pensiones, el ITSON tiene un dinero un fideicomiso que es de donde agarra para aportar su parte, hay ya no nos metemos nosotros con su administración, si tiene

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

poquito o mucho o si se le acabo, pero si nos metemos en que nunca deje de pagar lo que le toca, y así, y ahorita siempre lo ha hecho. No sé si con eso aclaro la duda.

Ramón Miguel Molina Barrios: Si, el problema es que ahora ya no es nada oficial, todo siempre corre por rumores y por eso pregunte, básicamente el ITSON cumple su parte, que no hay fideicomisos federales es otra parte, y eso le corresponde directamente al ITSON, ok, entonces ya está claro eso, Gracias.

El Presidente de Debates agradece la participación y comenta que hasta aquí llegaron las participaciones porque no hay más solicitadas, no sé si alguien más quisiera levantar la mano o ya con esto damos por terminada la asamblea.

El **Secretario General** comenta que se cierra la Asamblea.

El Presidente de Debates agradece la asistencia a la asamblea y recordarles que la asamblea general ordinaria se mantiene en carácter de abierta, la cual será convocada al finalizar el proceso de negociación salarial, el emplazamiento a huelga para recordarles que está fechado para el 18 de febrero a la 13:01 horas, sería todo hasta aquí, muchas gracias por su asistencia y participación, hay que cuidarnos y cuiden a sus familias también, muchas gracias.

Cierre:

Se le cede la palabra al Secretario General Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez, les agradecemos a todos su asistencia y participación, cuídense y también les cometo que esta asamblea queda abierta como lo dijo el Dr. Ramón Rene Palacio, y les comento también que estaremos enviando boletines informativos a través de la comisión de huelga, para que sea de su información, de igual, el pliego alguien lo solicito, lo vamos a subir para que lo tengan ustedes, en la página lo puedan consultar y si tienen alguna duda lo platicamos, muchas gracias por todo y por la confianza que nos otorgan a este comité ejecutivo, que tengan buen provecho. Gracias.

No habiendo más que tratar, ni preguntas que responder, se concluye la Asamblea a las 12:17 horas del día 13 de enero de 2022.


La Asamblea alcanzó un máximo de agremiados de 298 asistentes.

Mtro. Jorge Sánchez Rodríguez
Secretario General

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Martha Ochoa' and 'JP']



Mtro. Manuel Herrera Sarellano
Secretario de Organización



Mtra. Martha Lorenia Ochoa Medina
Secretaria de Actas y Estadísticas



Mtro. Jesús Alberto Valdez Abril
Secretario de Finanzas



Mtro. José Alfredo Romo Mendoza
Secretario de Trabajos y Conflictos



Lic. Ernesto Valdez Escobar
Secretario de Previsión Social.



Lic. Héctor Raúl Hernández Hernández.
Secretario de Jubilaciones y Pensiones



Lic. Verónica González Duarte
Secretaria de Comunicación Social



C. María Esther Hernández López
Secretaria de Equidad de Género



Mtro. Gilberto M. Córdova Cárdenas
Secretario de Cultura y Formación
Sindical



Lic. Fabián Uriel Castro Ochoa
Secretario de Actividades Deportivas
y Recreativas